

PROYECTOS POLITICOS HACIA EL SIGLO XXI

Carlos Araya Guillén
Diputado
Partido Unidad Social Cristiana

Voy a poner un ejemplo de lo que es el escribir o el intentar escribir en un proceso democrático, un proyecto político.

Creo que hoy el pueblo de Chile ha escrito con su votación un nuevo proyecto político para Chile, y creo que el mundo se alegra de que así sea, ahora habrá que estudiar los contenidos en que se va a plasmar y a cristalizar ese resultado de esa elección.

Quisiera comenzar con un pensamiento de Josept, en un libro que se titula *"Política y Sociedad"*. El dice: "Es imposible imaginarse un proyecto político hacia el futuro sin una base doctrinaria, permita clarificar sus grandes objetivos, y sus principales líneas rectoras". Hago referencia a esto, porque concibo el proyecto político de acuerdo con las ideas que traía preparadas de lo que considero un proyecto político. En tal sentido el proyecto político se inscribe a la luz de un pensamiento filosófico, un pensamiento doctrinario.

También quisiera recordar las palabras de Omar Dengo, cuando dice: "El porvenir debe hacernos sentir los entusiasmos y la responsabilidad de una misión sagrada". Creo que Omar Dengo tenía razón en el libro que se ha publicado de escritos y discursos suyos. Cuando él plantea este entusiasmo, que nosotros debemos sentir por el porvenir. La pregunta fundamental es ¿cuál es el porvenir que nosotros queremos a través de un modelo político?

Hace unos momentos, cuando conversaba con uno de los compañeros de la mesa, le comentaba el ejemplo de los suecos. Vengo precisamente de un Seminario sobre "Desarrollo y Modelo Político" en Suecia. Le preguntaba al compañero: ¿los suecos han desarrollado un proyecto político?

En este momento no tienen desocupación, tiene el cero por ciento de desocupación, no hay desempleados. Pero una familia no conoce a la otra familia, se ha despersonalizado en gran parte la sociedad. ¿Será ese el proyecto político que nosotros queremos?

El Partido Unidad Social Cristiana, en la campaña pasada planteó un Programa de Gobierno que fue el que se distribuyó por miles, en todo el país, donde precisamente en una de sus partes, hacía referencia a un proyecto político. Y cuando planteamos la tesis de proyecto político, lo planteamos en tres grandes esquemas, hoy sólo los voy a resumir.

Hablamos de una nueva economía para Costa Rica, porque creemos que el modelo actual económico ya está agotado, como está agotado el estado empresarial.

En la primera parte de la nueva economía, señalábamos la necesaria utilización eficiente de los recursos totales; planteamos el control del gigantismo estatal, es muy importante frente a la sociedad, a las personas a los individuos. Y una reforma fiscal que ya en parte se fiscalizó con la reforma tributaria que yo apoyo con tanto entusiasmo y que logre algunas modificaciones en beneficio de los trabajadores costarricenses. Yo solo quiero decir a manera de ejemplo, que en este capítulo una nueva economía en Costa Rica, el 98 % de los trabajadores asalariados ya no tendrá que tributar con esta nueva reforma fiscal.

Y desde luego una reforma financiera, que ahora posteriormente haré referencia, porque aquí traje el documento del proyecto de modernización del sistema financiero de la república, que ustedes saben que se está discutiendo en este momento en la Asamblea Legislativa.

Entonces conseguimos la nueva política económica en esos cuatro rubros que ya mencioné, pero ahí no quedó nuestro llamamiento, nuestra presentación de ideas al pueblo. Planteamos también la necesidad de un nuevo pacto social, porque estamos muy claros que en las reformas de 1942 del Dr. Rafael Angel Calerón Guardia, ya tienen 40 años. No podemos seguir nosotros hablando sólo de esas reformas sin entrar a una concepción, a un nuevo planteamiento, a un nuevo pacto social. Pacto social donde la persona sea tratada como sujeto, donde mantenga su libertad, no concebimos un desarrollo social, donde la persona humana pierda su libertad o donde se despersonalice.

En el campo de la seguridad social, en el campo de la salud, en el campo de la política laboral, en el campo de la política familiar, ustedes recuerdan la propuesta del Instituto de la Familia que implica toda una reforma constitucional, en el campo de la vivienda, en el campo de la educación, en el campo de la política cultural y desde luego en el campo de una política también educativa están ampliamente externados en el programa que presentó ante el electorado el Partido Unidad Social Cristiana en la pasada campaña electoral. Desde luego que hacer referencia a cada uno de esos campos, es imposible con el tiempo que se nos ha asignado en esta mesa redonda. Se supone que un proyecto político tiene que darse a partir de un diagnóstico de la realidad existente en todos los campos en ese momento. Aquí está escrito ese diagnóstico hecho por muchas personas, por cientos de personas que participaron en ese esfuerzo.

Y además en un tercer rubro planteamos el nuevo proyecto político propiamente dicho, una

descentralización del gobierno con un apoyo muy importante, a los cuerpos intermedios. Nosotros llamamos los cuerpos intermedios importantes, a los gobiernos locales, cuerpos intermedios son también los sindicatos, cooperativas. Todo este tipo de organizaciones de nuestro país deben ser afectados por la descentralización. No al estilo con que se planteó la reforma constitucional al Artículo 170. No quiere decir que esté en desacuerdo con esta reforma constitucional en beneficio de una descentralización del Estado y un fortalecimiento de los gobiernos locales. Sin embargo, no en los términos en que se planteó, sino con una nueva concepción de lo que tiene que ser la reforma al Artículo 170 de la Constitución Política.

También planteándonos el término de la seguridad personal, de la familia, del individuo costarricense, a mí no me gusta usar la palabra individuo, porque yo hago una diferencia entre persona e individuo; yo me inclino más por el término persona y no por el término individuo, sobre todo que el individuo es más del liberalismo y persona más del sociocristianismo. Y el civilismo creo que es muy importante, acentuar más la presencia de un proyecto político civilista para Costa Rica. Yo creo que nosotros tenemos una gran formación cívica, el costarricense tiene una gran formación cívica. Pero todo proyecto político además de la formación cívica, debe contemplar una formación política, porque carecemos mucho de la formación política, y el ejemplo clásico, que ustedes conocen y tanto se ha mencionado, el costarricense que vota porque el candidato es muy bien parecido, entonces muchas muchachas van a votar por el candidato.

Es decir, la superación de esos esquemas o el que apoyó a un partido, porque está pensando en que lo nombren policía, y si gana el partido le van a dar el puesto. Yo creo que esos esquemas deben superarse, por una verdadera formación política, que se vote por un programa, un proyecto doctrinario, una política energética independiente, protección del medio ambiente tan importante y tan descuidado, que nosotros lo tenemos y, sin embargo, se sigue deteriorando nuestro medio ambiente, algo parecido a lo que plantean en Europa los partidos verdes, quizás con unos problemas totalmente distintos.

Y así otros rubros de los que podría ser un nuevo proyecto político, desde luego sin ignorar toda la parte que ya se mencionó y que lo omití por un error en el sector agropecuario, que es tan importante y que nosotros debemos señalar de una u otra manera.

Ahora esto fue lo que nosotros planteamos en un programa de gobierno, pero de cara al futuro, de cara al siglo XXI, voy a tratar de meterme dentro del tema para no perderlo.

¿Cuáles son los grandes objetivos que plantea el Partido Unidad Social Cristiana? Quisiera mencionar cinco fundamentales para nosotros. El primero es, y voy a comenzar con una cita de don Rodolfo Méndez, Secretario General de nuestro Partido, en una revista que se llama *Gente*, la No. 24, dice así:

“Para aquellos que aún andan preguntándose o sembrando dudas sobre el proyecto político social cristiano para Costa Rica, debo decirles que ese proyecto a diferencia en las actuales formas de gobierno tendrán entonces como principio rectores de su acción las banderas de su democracia auténtica en lo político, de estímulo

lo y eficiencia económica, de justicia y equidad social y de verdad y honestidad moral”.

Creo que éstas marcarán una diferencia fundamental, con el actual estado de cosas y caracteriza lo que los costarricenses valoramos como un proceso de transformación necesaria. Y así se resume nuestro proyecto político.

Primero, planteamos que cualquier partido político independientemente de su ideología, debe preservar y luchar por la democracia de este país. Entonces como tenemos una clara opción en el futuro con la democracia participativa y por la democracia auténtica, como superación de una forma que tenemos nosotros, que es la democracia formal. Y no llegar verdaderamente a una democracia real, y no limitarnos en lo que se entiende hoy día por una democracia simplemente jurídica. Creemos que somos democráticos simplemente y sencillamente, porque cumplimos con el hecho de ir a votar. Si eso fuera, entonces el cantón más democrático sería el cantón de Alfaro Ruiz, que del total de electores que tiene, es el cantón de la república donde votan más costarricenses. El 92, 93 % de los costarricenses de ese cantón acuden a votar. Es un fenómeno muy extraño que se ha mantenido en las últimas tres elecciones, ese sería el cantón más democrático si la democracia jurídica formal sería el hecho de ir a votar.

Yo me estoy refiriendo a otro tipo de democracia, cuando hablo de una opción de una democracia participativa, real, económica, de una participación de los sectores populares en la toma de decisiones, etc. Y desde luego entendida en el principio socialcristiano de una auténtica y verdadera participación popular, yo creo que ningún partido político del futuro debe tenerle miedo a la participación popular, porque precisamente la democracia es el cuestionamiento de los partidos políticos, sobre todo en nuestro sistema que es alternativo. Cada cuatro años tenemos que estar acudiendo a las urnas electorales.

La participación popular en la perspectiva en que se entiende en la Unidad Social Cristiana, no es sinónimo de paternalismo. Aquí deseo poner un ejemplo: Yo soy muy amigo de las cooperativas y las hemos apoyado y he votado favorablemente a todo lo que favorezca a las cooperativas. Pero si ustedes estudian las normas presupuestarias, se dan cuenta del paternalismo que existe con respecto de las cooperativas, se les presta dinero y después no pueden pagar, entonces se pasa una norma para condonar las deudas de las cooperativas. Y ustedes estudian el presupuesto y está lleno de normas de condonación a las cooperativas, eso es paternalismo, yo creo que tendríamos que revisar este tipo de cooperativas, para que verdaderamente puedan trabajar, puedan cumplir con sus responsabilidades. No lo que se está institucionalizando, se da el aval, y si quiebra, el estado pague, la cooperativa no es responsable.

Creo que parte de esta democracia es también conceptual, en el sentido de que tenemos que aprender a vivir con vecinos de distintas ideologías, que nos cuesta a nosotros mucho y esto es muy importante.

En la Asamblea Legislativa en el día de ayer se aprobó una moción para condonar la deuda política a los partidos que tienen pendiente su pago, el de la deuda política como ustedes saben se reci-

be, cuando sacan el 5 0/o, se recibe una parte, si no alcanza en la otra votación el 5 0/o tiene que devolver.

Entonces se me preguntó, que por qué yo había votado a favor de ese proyecto si beneficiaba directamente a la izquierda de Costa Rica, porque es Pueblo Unido y Vanguardia Popular, que deben varios millones de colones al Estado. Yo dije, porque yo creo en una democracia participativa y yo creo que hay que proteger a las minorías en este país, yo creo que la izquierda aunque no comparta mucho de sus planteamientos, tienen que seguir participando en el esquema electoral, si queremos una democracia real, que hagan sus planteamientos en el cuadro electoral costarricense. Y condenarlos a pagar un dinero que no pueden pagar, puede significar, el día de mañana, su desaparición de un espacio político, de participación electoral y lo podemos encontrar en las montañas el día de mañana al cerrar una vía de posibilidad de participación electoral.

Entonces a partir de este razonamiento, yo estoy de acuerdo y definiendo esta tesis, que se les condone a pesar de que cuando yo militaba hace muchos años en la democracia cristiana, tuve que pagar la deuda política obligatoria, porque no alcanzamos un porcentaje, sin embargo, no desaparecimos y aquí seguimos en la lucha.

El segundo punto, la opción por un pacto social, aquí es la concepción de la supremacía del bien común sobre el bien particular; la igualdad de oportunidades que tengan los ciudadanos en sus distintas posibilidades, en sus distintos proyectos personales. Yo quiero poner dos ejemplos de esto, lo que yo entiendo por esto. Y perdonen que haga referencia a la Asamblea Legislativa, pero son cosas actuales, que si nosotros las analizamos tienen toda una historicidad muy importante en nuestro país.

En Costa Rica no se ha podido lograr la ruptura del tope, no se ha podido lograr la consagración del derecho real del auxilio y cesantía, históricamente no se ha podido, en este país no ha habido un apoyo a esa tesis. Yo creo que un nuevo proyecto político en este nuevo pacto social, debe garantizar un apoyo a la consagración del derecho real de cesantía de los trabajadores, pero no sólo con palabras, allí está el proyecto. Hoy precisamente, si vieron La Nación, están apoyando este proyecto y ya tiene enemigos el proyecto. Eso significa, para hacerlo más sencillo, que un trabajador cualquiera de nosotros, que esté en una empresa quince años y ya termina de trabajar en esa empresa, tenga el derecho que se le paguen las prestaciones por quince años y no ocho años, como establece la ley.

Ese es el proyecto que se está discutiendo, ese es el proyecto, y entonces dicen que no, que eso afecta las grandes empresas, porque las van a quebrar en Costa Rica y que las empresas no tienen capacidad económica para afrontar esto. Entonces, o entramos en un compromiso con un nuevo pacto y favorecemos a los trabajadores o mejor nos olvidamos del proyecto y seguimos con esquemas viejos, de que se permanezca en ocho años, entonces yo trabajo 20 años en la empresa, doy mi esfuerzo y sacrificio y cuando me retiro, me dan solo 8 años de prestaciones. Este proyecto rompe el tope indefinidamente y esta es una lucha social que se va a plantear, yo creo que esto es muy importante para el siglo XXI, el apoyo al sector de los trabajadores.

En este momento y estoy poniendo cosas concretas y estoy cambiando un poquito, para que no quede sólo la parte teórica, especulativa, filosófica y no nos perdemos como se perdían los teóricos de otros tiempos preguntándose cuántos ángeles cabían en la punta de un alfiler, como si los ángeles se prestaran para estar en una posición tan incómoda. Yo diría que no.

Pero otro ejemplo que yo quiero darles, en este país hacia el futuro, hacia el XXI, tenemos que plantearnos por seguridad social en un nuevo pacto, el problema de las pensiones y todo el mundo habla y nadie se lo ha planteado. ¿Qué vamos a hacer en Costa Rica con las pensiones? Por política en una campaña electoral, el Partido Liberación Nacional pasó una ley para que todos los empleados públicos entraran al régimen de pensiones de hacienda, que es un régimen privilegiado. Cuando pasó la campaña política y se dieron cuenta que eso no lo podrían cumplir, que dentro de doce y trece años quebraba el régimen de hacienda, entonces pasaron la norma presupuestaria, sacando a todos los empleados públicos del régimen de hacienda, claro los empleados públicos, que muchos son muy peleones en el buen sentido, presentaron un recurso de inconstitucionalidad a la norma y fue fallado a favor del recurso, es decir, inconstitucional la norma. Y ahora van todos para adentro. Y ahora vendrá una ley que van todos para afuera.

Entonces eso no es una respuesta, hay que plantearse qué vamos a hacer nosotros, el trabajador costarricense, cada uno de nosotros que nos estaremos pensionando dentro de poco, ya en el siglo XXI, con un régimen que va caminando hacia la quiebra. Y la Universidad de Costa Rica no paga la cuota al régimen de pensiones, la Universidad Nacional sí la paga, entonces no pueden ser estos privilegios que se dan a una institución o a otra. Digo esto porque es un problema serio que hay que afrontar, la pensión de todos los ciudadanos, no me refiero a la pensión del régimen no contributivo; yo quiero aclarar que no estoy haciendo referencia a la pensión de régimen no contributivo, estoy haciendo referencia a la pensión de los 33 regímenes de pensión que existen en este país. Hay que entrarle en un nuevo pacto social a esto. Este nuevo pacto social debe contemplar un apoyo al sindicalismo, yo creo en las confederaciones, en el sindicalismo. La Unidad Social Cristiana así lo entiende. Pero yo quiero ser honesto, planteamos un apoyo al sindicalismo y planteamos un apoyo al solidarismo. No los vemos como opuesto. Cuando se instrumentaliza el solidarismo para acabar con el sindicalismo, nosotros no apoyamos esa posición. Pero yo creo que son por su naturaleza misma, situaciones, organizaciones distintas que pueden coexistir en una empresa, al fin y al cabo yo hablaba de la ruptura del tope, y ustedes saben que donde existen las asociaciones solidaristas, ya el tope se ha roto con el aporte patronal del 33.33, ya se ha estado dando este aporte. Esto es sobre el pacto social, y podría seguir mencionando ejemplos de lo que hay que hacer en este campo.

Una clara concepción del problema de la vivienda que nosotros vamos a tener, no lo que se está haciendo en este momento, porque para mí la vivienda no es la construcción de cuatro paredes. Nosotros concebimos que la vivienda es la formación, la educación, la estructura física, la estructura familiar y no simplemente que si ponemos una ventana, entonces ya es una nueva solución al problema de la vivienda y hay que poner un telegrama al señor Ministro de Vivienda, para que la asuma como una de las soluciones más de las 80 mil viviendas. Esa no es la intención, no es tampoco la modalidad nueva de una vivienda de 4 por 4, o 6 por 6 metros cuadrados, no es eso. Yo creo que eso es deshumanizante, es una concepción clara de una política de vivienda, donde el hombre pueda perfeccionarse, donde el hombre pueda desarrollarse, donde el hombre pueda verdaderamente ser hombre, ser más humano, y hablo de hombre en el sentido genérico.

No voy a poner más ejemplos, porque si no me extendo, yo quiero ver el punto tres: Opción por una nueva economía, y aquí podríamos hablar de muchas cosas. Voy a hablar del reajuste estructural. Yo solo pienso y digo que la Unidad Social Cristiana plantea que cualquier reajuste estructural que se haga tiene que ser en beneficio de todos los costarricenses y no de los más pobres de este país.

Si se hace un reajuste estructural en beneficio de los ricos de este país, aquí llegaremos a tener dos partidos políticos; el partido de los ricos y el partido de los pobres, me opongo en esos términos.

Pero si hay un aspecto en una nueva política económica que es preocupante, y que yo no puedo dejar de mencionar y que ningún partido político que exponga su proyecto para el siglo XXI puede hacerlo a un lado; es el problema de la deuda externa, este problema es fundamental, sobre cada uno de nosotros tenemos la deuda externa, y nos aumentó hace tres días, hace tres días nos aumentaron la bolsa que tenemos sobre nuestras cabezas de la deuda externa.

Porque ustedes se dieron cuenta lo leyeron o tal vez algunos no se han dado cuenta, de que en Londres donde se fijan las tasas de intereses que tienen que pagar en el mercado financiero internacional, aumentó en un punto. Estaba en el 7.2 y pasó al 8.4, eso le costó al país de un día para otro 40 millones de dólares más, 40 millones de dólares más que tenemos que pagar de un día para otro, porque somos un país que ustedes saben que no estamos amortizando la deuda externa, estamos pagando parte de los intereses nada más, sin embargo, seguimos endeudándonos, y se habla de posibilidades, pero no se concretan. De una renegociación se está hablando hace tres años de la deuda externa.

Yo pedí los datos al Presidente del Banco Central, porque yo estoy haciendo un trabajo sobre esto, y quería tener los datos oficiales. Sin embargo, el Banco Central no me ha contestado. Ellos están señalando que es un dato confidencial y que no dan los datos que tienen sobre la deuda externa, porque están hablando mucho de 3.600 y ahora de 400 millones de dólares. Cuando llegemos al siglo XXI, yo creo que la deuda externa ya habrá pasado seguro a los 10.000 millones de dólares si seguimos en esto. Sólo en este gobierno del doctor Oscar Arias, creo que se va aumentar en más de 1.000 millones de dólares la deuda externa. La Nación tuvo la gentileza de publicarme y los destacaron casi en una página, un estudio que hice sobre esto, donde demostraba, que sólo en empréstitos aprobados por la Asamblea Legislativa, sin entrar otros tipos de empréstitos bilateral que hace el Banco Central, llega a los 500 millones de dólares nuevos.

Yo estoy de acuerdo, ustedes me dicen pero son préstamos blandos, pero hay que pagarlos. Estoy de acuerdo que son préstamos blandos, no duros, pero hay que pagarlos. Y ahora se aprueba la ley de modernización bancaria y viene un nuevo empréstito con el Banco Mundial por más de 200 millones de dólares, pero hay que pagarlos.

Y viene un nuevo empréstito con Alemania para hacer la Costanera Sur, y ahí anda todo el pueblo en aquella zona con mucha razón, tratando de que se aprueben estos dineros y se van a aprobar, pero el costo es que engrosa nuestra deuda externa. ¿Qué hacer con la deuda externa, aumentamos las exportaciones? Yo le di una leída a los documentos del encuentro que hubo en Cuba, donde

se dijo no pagar. La nueva tesis es entrar a un entendimiento con nuestros cultivos. ¿Qué hacemos? Pagar un porcentaje en un 10 o/o como ya se ha hecho. Es un tema muy rico de que de una u otra manera hay que entrarle a la deuda externa, con un agravante que yo quiero señalar aquí; que hacia el futuro los partidos políticos que están en el gobierno, están haciendo que este país se desarrolle con empréstitos y no con recursos sanos, con recursos propios, y esto sí es grave. Es decir, estamos o nuestro desarrollo se está haciendo en gran parte con dinero prestado, y esto viene a engrosar el problema de la deuda externa.

Aquí se dijo que para no cansarlos, “un país que no resuelva en el futuro el problema de la deuda externa, no puede desarrollarse, no puede tener un proyecto político viable para las futuras generaciones”. Y no solamente sigue creciendo la deuda externa, sino que tenemos mala fama internacional, de que no pagamos, estamos en el puesto después del 70, eso lo califican de 1 a 100, nosotros estamos en el 110 seguro, de que no pagamos, porque estamos muy atrás en la fama que tenemos. Y bueno parte del paternalismo es buscar la condonación, y desde luego los bancos privados, porque recuerden que la deuda externa es con bancos privados también; no van a aceptar de ninguna manera que se vaya a condonar, pero no sólo es el problema de Costa Rica, es el problema de América Latina la millonaria deuda externa que nosotros tenemos.

Aquí en una nueva economía, voy a plantear este aspecto porque es fundamental para el futuro. Por eso yo decía que un proyecto político no tiene que ser sólo doctrinario, ideológico, es importante, básico, pero también hay que ver la realidad con ejemplos. Yo tengo aquí las leyes bancarias y obras conexas, un proyecto del siglo XXI tiene que presentar todo el problema financiero, es un problema que requiere alternativas.

Leyes bancarias, esto yo sé que es muy técnico el estar estudiando esto, uno ahí con asesores medio lo entiende. Hay personas que saben mucho de esto, y tienen la gentileza de explicar y se va entendiendo. El 21 de junio de 1948, don José Figueres da el Decreto 71, Ley de Nacionalización Bancaria. Artículo primero: solo el estado podrá movilizar a través de sus instituciones bancarias propias los depósitos del público. La famosa nacionalización bancaria, primer país en Latinoamérica, sino no recuerdo mal, que nacionaliza la banca en esos términos.

Pero aquí está otro proyecto nuevo, salió hoy. Este proyecto es la antítesis de esto que se dijo aquí. Entonces yo me pregunto y bueno dónde queda el proyecto político, no creo que los proyectos políticos sean ortodoxos, y sean no cambiantes. Yo creo que no, pero es un problema, ¿qué hacemos? Planteándose esta discusión, un parlamentario social demócrata dijo:

“En un proyecto político, dejemos de tanta discusión ideológica y doctrinaria, hay que votar, pero yo voto pragmáticamente por la situación”.

Bueno yo no comparto esa posición, sobre todo cuando se trata de reformas bancarias, porque estoy convencido de que las reformas que se proponen, van a favorecer a los más ricos de este país y no a los pobres. ¿Ese es el proyecto político que nosotros tenemos o queremos?

Yo sé que hay diputados de la Unidad Social, soy muy respetuoso de esos de Unidad Social

Cristiana que están apoyando este proyecto, porque están convencidos de que es bueno. Yo lo creo así, pero hay un grupo de 9 que no lo estamos apoyando. Bueno Liberación tiene un grupo de cuatro, pero tenemos entonces que ser muy claros en nuestras posiciones o en nuestro proyecto. La Unidad no tiene problemas. Yo quiero decir esto, porque nosotros hemos planteado como proyecto político al XXI, la existencia de una banca mixta, lo tenemos planteado. No es que exista el Banco Weeden, cuando hablamos de esto nosotros planteamos una banca mixta en un sentido amplio. Pero si defendemos y hemos defendido antes los depósitos, porque ustedes saben que la nacionalización bancaria es nada más la captación de recursos de ahorros con la banca nacionalizada, la banca estatal. En eso consiste toda la nacionalización bancaria.

Bueno se ha ido perdiendo ese principio y ahora queda reducida, supongo que ese era el proyecto político de Liberación Nacional, donde lo están apoyando como nunca, quedó reducida a la captación de recursos en cuentas corrientes, esa es toda la nacionalización bancaria.

Ahora resulta que con este proyecto, no viene aquí pero se hubiera modificado acá, los empréstitos del exterior llegan a nuestro país, los recibe el Banco Central, pasan a la banca privada y el riesgo cambiario lo asume la banca estatal. Si hay pérdidas las asume la banca estatal y si hay ganancias las asume la banca privada y esto no puede ser y yo lo decía en una frase que ya ustedes conocen, se privatizan las ganancias y se socializan las pérdidas y yo creo que esto no puede ser. Hay que clarificar los objetivos, no voy a entrar en éstos, porque es un poco largo y extenso este problema de modernización bancaria, que por demás no contará con mi voto, como lo expresé en el primer debate.

Luego en el punto cuatro. Una opción básica de todo proyecto político hacia el siglo XXI, es una opción por la moralidad, una opción por los valores en contra de la corrupción. Hoy conversaba durante un almuerzo con el Presidente de la Cámara de Comercio, don Antonio López, me decía qué hacemos ante tanta corrupción. Y es que la democracia y el futuro de un país se pueden caer por la corrupción existente.

En el gobierno de Monge más del 90 % de los indultos que se otorgaron fueron a narcotraficantes, más del 90 %. Por eso en la ley que aprobamos, sobre sicotrópicos, se tuvo que poner una cláusula que el indulto no procede para el narcotraficante.

El Fondo de Emergencia, nosotros conocemos el problema que hubo, el contrabando de dólares. Los contrabandos de hormigas, que no es hormiga es sompopa, que viene de las fronteras, ya muchos costarricenses ya no van a comprar su saco, su vestido a la tienda, sino que tienen un amigo que trae ropa del exterior y la señora va uno a la casa y tiene un cuarto lleno de ropa, eso es contrabando, eso es corrupción. El meter las manos en los fondos públicos, eso es corrupción.

Yo presidí durante dos años una famosa comisión, que me trajo muchos enemigos, muchos sin sabores, pero muchas alegrías porque algo se hizo, que fue una investigación de las partidas específicas de este país. En este nuevo presupuesto ordinario vienen 1.184 millones de colones en partidas específicas, ustedes saben que en el presupuesto, los 17 millones de la Universidad se los quitaron para distribuirlos en partidas específicas. Ya le reintegraron 14.5 por ciento para conocimiento de

ustedes, lo tomaron de un rubro presupuestario para mí muy peligroso, que haya de la partida de servicios personales. Y eso me parece muy peligroso.

Bueno al margen de eso, yo quiero decirles que ahí es donde hay corrupción, cómo es posible que un exdiputado tenga ganando intereses en el Banco Popular más de 80 millones de colones y que por mes reciba el cupón de esos 80 millones de colones y cuando yo pido la información, como diputado, me dicen que es confidencial, que es privada, usted no tiene derecho y siendo diputado la Constitución le concede ese derecho. Lo averiguamos, porque recurrí a la Contraloría General de la República. Esto no puede ser, y la corrupción, dijo un filósofo político: "Un sistema político enfermo no tiene futuro para las nuevas generaciones". Y yo creo que la lucha por la moralidad pública en el manejo de la función pública debe darse, debe ser clara, de frente en todos los partidos políticos.

Y por último hay una quinta opción, que es una opción con un pensamiento político. El partido político que no tenga un pensamiento claro y que juega a lo G.W., cuando hizo aquel partido, desaparece. No es alternativa, tenemos que hacer un planteamiento claro de acuerdo con nuestras circunstancias, de acuerdo con nuestra realidad, pero sí, con ideas claras y definidas y tratar en el ejercicio de la acción política de ser lo más fieles a nuestro pensamiento político, sin ser ortodoxo, ningún proyecto político hacia el futuro tiene que ser ortodoxo. Es dinámico, es cambiante, la solución que se da hoy día, puede ser que el día de mañana no sea esa opción, pero sí tienen que haber grandes lineamientos filosóficos, que orienten toda la acción política del partido-gobierno.

¿Qué hace posible mediante el poder político, la realización de su proyecto? Porque para ganar y hacer realidad un proyecto político en Costa Rica, hay que ganar las elecciones. Les voy a poner un ejemplo, no es muy bueno, pero sí es muy claro. Don Humberto Vargas, presentó una moción para que a todos estos señores que perdieron dineros en la estafa de la financiera, el Estado les pagara. Yo estoy de acuerdo, porque eso fue culpa de la Administración General de Bancos que no aplicó la Ley 5044, bueno ese es su proyecto, él quiere que se le pague a esa gente y lo ha dicho, que esa gente, son niños y familias, etc., pero no tiene el poder para pasarlo, ¿por qué?, porque sólo saca tres o cuatro votos en la Asamblea Legislativa. Y ahora rebajó a un millón, y ni así pasó.

Es decir, para hacer realidad un proyecto político, fiel a una doctrina, etc., hay que tener poder político, porque sin él no es posible.

Yo he señalado estos cinco puntos, tratando de no complicarme mucho, tratando de tomar en consideración lo más básico, lo más fundamental. Creo que he sido lo suficientemente claro. Yo sé que hay aspectos que todavía se podrían mencionar de una u otra manera.

Yo quiero terminar diciendo unas dos o tres ideas más. Y es que todos nosotros tenemos la responsabilidad de tener muy claro en nuestra mente, el proyecto político que queremos. Y yo soy el que defiende el derecho de cada costarricense de participar en el proyecto político que él cree y luchar por ese proyecto político. Entonces es aquella diferencia entre votar y elegir, yo siempre la hago y aprovecho la oportunidad para hacerlo. El costarricense cumple muy bien con el acto de votar y suponemos también que con el acto de elegir, pero el acto de elegir supone un análisis crítico

de los modelos y los proyectos que se proponen para el futuro de nuestro país, sin embargo, a veces damos un voto ignorando la filosofía de un partido político, ignorando los contenidos programáticos de ese partido, el pensamiento doctrinario, sus objetivos a corto, largo plazo y no sabemos y nos declaramos social cristianos y no sabemos que es social cristiano, no social demócrata.

Hago la excepción con los marxistas, porque los marxistas yo he de reconocer que tienen un poco más claro esto del proyecto político, es en primer lugar un compromiso real. En segundo en la actual coyuntura centroamericana, Costa Rica está llamada a jugar un papel muy importante y yo creo que nosotros debemos irradiar hacia otras naciones centroamericanas muy especialmente, nuestras experiencias en la vivencia democrática, porque yo concibo la democracia no sólo como una conceptualización filosófica, sino como una vivencia personal. Y todos estamos llamados, no con el mito que se usa, "Costa Rica ejemplo para el mundo" y uno va a estos países y pregunta por Costa Rica y nadie sabe dónde queda Costa Rica. En el caso de ese curso que yo hice me llamó la atención, que Costa Rica la que queda a la par de Nicaragua, conocen perfectamente a Nicaragua por todo el problema, y dicen Costa Rica la que queda a la par de Nicaragua y le presta el territorio a la contra para que vaya a invadir a los de Nicaragua. Esa es la imagen que proyectamos.

Entonces yo creo que en la experiencia centroamericana, estamos llamados a jugar un liderazgo, y este liderazgo implica un concepto muy importante que yo quiero decir, dije que eran tres ideas, ésta es la segunda. Compromiso con la paz social, no lo mencioné en el pacto social para mencionarlo ahora. La paz es el fruto de la justicia social, yo soy de los que creo que en Costa Rica la paz social está amenazada, y no esa paz que se anda predicando de retórica, a mí me preguntó el periodista de Canal 7, ¿usted está de acuerdo con el permiso del Presidente para que salga del país? Yo en broma y en serio le dije: El problema no es que salga, el problema es que entre, que es otra cosa. Porque estando aquí y no estar allá se sigue agravando los problemas, es un buen Ministro de Relaciones Exteriores, claro es el mejor Ministro, es el súper Ministro de Relaciones Exteriores.

Pero usted va a la casa presidencial y llegan los sectores de gente pobre a plantear sus problemas y no son atendidos. No son recibidos, nosotros recibimos las quejas, entonces un compromiso con la paz social, que es una opción preferencial por los pobres de este país.

Yo quiero mencionar datos y cifras, pero uno siente tristeza cuando maneja el presupuesto. Yo estoy en la Comisión de Hacendarios y ve las partidas, por ejemplo Limón, 450 millones para construir un complejo turístico para que vayan los ricos, cuando es una provincia que el 40 o/o está con desempleo y no tiene programas habitacionales para todos los limonenses y van a invertir 450 millones en un complejo turístico para que lo gocen los más ricos, porque los pobres no hacen turismo.

Y la última idea, ustedes como estudiantes universitarios, yo creo que un compromiso del futuro es el estudio, el compromiso real de las nuevas generaciones y no el vacilón. Yo menciono esto, porque cuando yo estaba estudiando me metí mucho en política universitaria, y participé en unas elecciones para ser presidente de la Federación y perdí las elecciones y me volví a meter y volví a perder, pero la tercera vez no volví a perder, fue que no participé. Pero yo les voy a contar porque les estoy diciendo esto, porque el otro candidato que se inscribió es una persona, yo respeto mucho

la manera de ser de cada uno, que le dicen "Cotico", el vacilón, etc., entonces frente a la Facultad de Ciencias y Letras se ponía en pantaloneta a bailar. Entonces yo consideré como estudiante universitario de aquella época, estoy hablando de 1970, de que si yo perdía, no podía ser, yo no podía competir con una persona a nivel universitario, entonces no me presenté y no me equivoqué.

El Centro de Cultura Costarricense de las nuevas ideas, donde se clarifica y se examinan los proyectos políticos, llevaron a la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios, por amplia mayoría como nunca en la historia del movimiento estudiantil se había dado, a "Cotico", y los planteamientos social cristianos y los planteamientos de la izquierda muy serios, era la época de don Vladimir de la Cruz, que ahora es profesor y toda esa época fueron los que sacamos menos votos, porque aunque yo no participé le dije a otros que participaran, para que perdieran, entonces yo me aterró con esto, y yo creo que los estudiantes, y hago referencia, porque hay estudiantes de secundaria; son los llamados verdaderamente a hacer posible la vivencia democrática, el proyecto político que considere que es mejor para toda la sociedad política, pero tiene que hacerse a partir de una consideración de honestidad, de compromiso, y buscando el bien de Costa Rica.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P/ Señor diputado Guillén: ¿Estamos en Costa Rica frente a una situación de bipartidismo? ¿Puede la condonación de la deuda a los partidos pequeños coadyuvar para superar esa situación? En el campo de las exportaciones, ¿hay una política coherente de fomento a las exportaciones en el actual gobierno?

R/ Sí, se ha planteado un problema muy relacionado con la deuda externa. Yo quiero decir que varias cosas de las que usted señaló son ciertas. Costa Rica tiene un claro bipartidismo, si ahora se presentó esta condonación de los partidos pequeños, es porque no llegaron al 5^o/o, esto significa que el 95^o/o de los costarricenses votó: o por Unidad o por Liberación, vamos hacia un bipartidismo, cosa que para mí es preocupante, yo creo que otros grupos deben de tener mayor representación, pero el pueblo no se la ha dado.

En segundo lugar, yo creo que en los partidos políticos, tanto en la Social Democracia con el Social Cristianismo hay diferencias claras, históricas, económicas, etc., hay coincidencias, Liberación Nacional es un partido que de una u otra manera ha permitido la conservación de la democracia y participa en el proceso electoral como participamos nosotros.

En cuanto a las exportaciones, yo creo que se está tratando de hacer algo, al menos en la retórica que usa el gobierno es de fomentar las exportaciones de apoyo agropecuario. Sin embargo, yo le puedo traer estudios oficiales, que esto está beneficiando sólo a unos pocos, porque por ejemplo en la provincia de Guanacaste se está concentrando otra vez la tierra en pocas manos. Si usted me pregunta a mí, que hay qué hacer como social cristiano, yo creo que nosotros tenemos que alejarnos del monocultivo (café), que es el que históricamente hemos tenido, esta alza del precio tuvo un significado positivo para Costa Rica, creo que dos o tres cosechas, en la provincia de Heredia, quiere decir que no es el camino.

Yo si creo en un incentivo y en una política de exportación, de productos no tradicionales. Y aquí yo les cito una serie de experiencias que está haciendo el Centro de Investigación de Tecnología Alimenticia (CITA) de

la Universidad de Costa Rica. Y no solo de productos no tradicionales, sino de otras cosas no tradicionales, es que cuando se habla de exportaciones, pensamos sólo en los productos, en el banano, en el café. Es que podemos nosotros comenzar a exportar otras cosas, yo les voy a poner un ejemplo, en navidad yo compré unas manzanitas rojas, decían hechas en Taiwan. Ayer fui a comprar unas cosas para poner llaves, hechas en Taiwan. Bueno Taiwan exporta, su política de exportación son todas estas cosas. Taiwan tiene un superávit en 1987 de 20 mil millones de habitantes, está uno encima de otro. Que no pueden cultivar, porque sólo una tercera parte de su territorio es cultivable, entonces han creado hacia esos terceros mercados, todo esto.

Ahora para mí, no se está dando una política verdaderamente de apoyo a la exportación. Yo le podría demostrar que en este gobierno el área más caótica es el área agropecuaria, los ministros renuncian, los ministros se van, el problema de la tenencia de la tierra, el problema de la política crediticia, la ley FODEA que nosotros aprobamos para favorecer con todas las trabas que ha encontrado, entonces yo no tengo claro que está haciendo el gobierno, si cada ministro le imprime su manera de ser al Ministerio de Agricultura y parte de las exportaciones desgraciadamente de lo que podemos ganar, se dedica a pagar la deuda interna.

Pero no podemos separar ese otro problema, seguimos siendo un país importador, seguimos importando y no tenemos conciencia. Cuando monseñor Arrieta, que estuvo aquí en una de las conferencias, hizo una proclama y todo el mundo se burló de monseñor Arrieta, que nosotros para ayudar a resolver el problema de la deuda externa, no comiéramos ni manzanas ni uvas, sino tamales. Claro tenía razón, cada uva que nos comemos y cada manzana son fugas de divisas que nosotros tenemos que pagar, simplemente y sencillamente, recuerden que se paga en dólares, tenemos que comprar los dólares.

Entonces, yo le diría que en eso, se podría hablar de todo lo que se ha escrito, estoy un poquito vinculado en ese, en la artesanía todo un campo para explotar la artesanía nacional, como producto de exportación. Pero seguimos importando, voy a poner un ejemplo para que vean cómo nosotros no podemos salir de esto y seamos prácticos, ahora en navidad todos nuestros artesanos hacen juguetes hermosos, y quién le compra un juguete, en Costa Rica, a un artesano, nadie; se los digo porque me invitaron al festival de los juguetes y habían unas cosas bellísimas, pero entonces ahorita nos llega la invasión, nos están llegando para navidad juguetes importados, ajenos a nuestra realidad, naves espaciales, armas sofisticadas, toda las cosas, y seguimos entregando dólares y dólares. Yo sé que muchos de esos juguetes llegan por contrabando, pero tenemos que pagar siempre en dólares.

Entonces yo diría que el gobierno tiene que entrar de lleno a resolver estos problemas. De parte de la Unidad Social Cristiana, tenemos claro que hay que diversificar el mercado de las exportaciones, hay que incentivarlas, hay que financiarlo, hay que favorecer una política crediticia para el pequeño agricultor, no sólo para el grande. Y hay que entrarle con toda seriedad en este país, a una reforma del Artículo 45 de la Constitución Política, pero esas son palabras mayores.

P/ Señor diputado: ¿Cuál es su criterio sobre las exoneraciones para los vehículos que adquieren los diputados cuando están en ejercicio de sus funciones? ¿Qué piensa sobre la deuda externa? ¿Y las partidas específicas?

R/ Yo quiero empezar por la más polémica, quizás y es la cuestión de los diputados. El problema es esto, voy a ser honesto, yo no les voy a ocultar eso. Yo soy de la creencia que el diputado no debe exonerar su carro, sino que la Asamblea Legislativa debe tener carros a disposición de los diputados, como es en todos los parlamentos del mundo, le sale más barato, ganaría más el fisco. Usted va a cualquier parlamento, y el mismo parlamento, como

tienen los ministros y los viceministros, se les da el carro. Aquí existe la modalidad de importar un carro, entonces claro exento de impuesto y entre más caro sea el carro, menos dinero se paga. Hay una relación muy interesante. Entonces, eso se ha limitado, sin embargo, se siguen importando carros lujosos, con un beneficio desproporcionado, no hay la voluntad política. Si se eliminó una norma que permitía que un diputado que fuera, que estuviera un día en la Asamblea Legislativa, es decir que si yo renuncié una semana antes y nombran a otro él pudiera traer un carro, que precisamente un diputado de Liberación Nacional, lo hizo la vez pasada y recibió el carro cuando ya no era diputado.

Entonces no solo con eso, hay otro problema, que hay un proyecto de ley, don José Miguel Corrales y yo lo suscribimos, que no le permita al diputado aumentarse el salario, porque el diputado se aumenta el salario. Pero no solo el problema del diputado, yo quiero defender a los diputados, por esto, porque ustedes leen el caso de don Oscar Arias, don Oscar tributa sobre su salario y el salario del señor Presidente estaba en 70 mil, ahora está en 90 mil con el aumento que hubo. Pero tributa sobre 90 mil, pero recibe 3 millones por mes, eso no lo dicen, sólo en gasto de representación se aumentó para este año de 17 millones a 18.5 millones, y los gastos para explicación son los gastos confidenciales, cada año el Presidente recibe un cheque que lo gasta en lo que quiera. Entonces este año 17 millones, a partir del otro será de 18.5 millones de gastos confidenciales, lo tienen en todos los gobiernos, yo quiero ser honesto.

El problema es que hay que hacer una reforma constitucional, cuando se dice que el diputado no debe legislar en beneficio propio, no hay una sanción para el diputado que lo haga, entonces se sigue haciendo y se sigue legislando y se sigue aumentando el salario, pero hay que ser honesto. Cuando vino el aumento del salario de los diputados yo no voté a favor, pero hubo compañeros que se opusieron, es que es una barbaridad que el aumento del salario del diputado, que están ganando 160 mil colones por mes, y no hacen nada, etc. Pero esos que se opusieron al aumento de salario, ahora están callados porque ya lo recibieron, entonces si, entonces yo le dije a una comunidad pobre, mandarle a tal diputado una cartita y le dicen que el aumento que hubo se lo den a ustedes, porque él no lo quería, y están esperando la respuesta.

Esta defensa de que hay problemas en cuanto a esto, sin embargo, yo creo en la honestidad de los diputados en este momento, de los que estamos ahí de todos los partidos políticos.

En cuanto a las partidas específicas no se pueden eliminar del título 130, y yo no estoy criticando las partidas específicas, yo creo en ellas. Yo lo que estoy criticando es la forma de administrar las partidas específicas, que entonces se ha prestado para mucha irregularidad, etc. El caso del diputado Borbón, es que se considera que los diputados que están en Hacendarios tienen derechos a partidas específicas, aunque sean de la oposición, yo personalmente no he aceptado ninguna partida específica. El por una serie de compromisos aceptó, es el único diputado que ha aceptado partidas.

El problema que yo le veo es que es un título muy grande, son más de 1.000 millones de colones, en partidas específicas y yo planteaba, bueno y porque de ahí no se financian las universidades. En cuanto al 170, yo estoy de acuerdo pero lo que pasa es que no llega la reforma del 170 y no nos dicen si van a ser recursos económicos del gobierno, o van a ser programas, o maquinaria, cómo se va a distribuir, son 82 ó 81 municipalidades, bueno cómo se va a distribuir eso, por territorio, por problema, por presupuesto. Entonces pedimos y exigimos una ley, adjunta a la reforma constitucional y nunca la mandaron, ahora ya la van a mandar la ley, entonces si nosotros estamos dispuestos a apoyar el proyecto, siempre y cuando se le adjunte una ley al programa de las municipalidades.

Sobre la deuda externa, usted tiene razón hay muchas iniciativas, muchas ideas distintas, yo personalmente dentro del partido he manifestado que la idea tiene que ser una renegociación de la deuda, de los intereses de la deuda y una readecuación de la deuda, pero también un tiempo de gracia para el pago de las mismas. Sin embargo, son ya los economistas, los que podrían profundizar más esta tesis. Yo parto como punto, porque yo soy amigo de la síntesis, aunque no lo he demostrado porque ha sido muy largo. Pero como punto fundamental, Costa Rica debe pagar de acuerdo con lo que puede pagar, y nada más, esa para mí es la tesis fundamental y debe negociar con base en ese principio, pagar de acuerdo con nuestras posibilidades.

Bueno yo creo que hice referencia a los subcomentarios.

P/ El problema de la corrupción sigue vigente, tanto en la opinión pública como en los casos concretos denunciados de funcionarios que incurrir en esos actos. ¿Qué piensa usted o su partido al respecto?

R/ Yo le voy a decir lo siguiente: Yo partí de un criterio, yo creo que la corrupción es un problema del hombre, no es un problema de estructura. Una persona que quiera robar, roba, en este o en cualquier gobierno y cualquier estructura. Sin embargo, yo creo necesario y un eventual gobierno de la Unidad Social Cristiana, y lo hemos demostrado en la Asamblea Legislativa, un fortalecimiento absoluto y total a la Contraloría General de la República y que no se le aplique el silencio positivo, que este gobierno le está aplicando a través de las leyes y las normas presupuestarias a la Contraloría General de la República, porque el silencio positivo, favorece a la corrupción en muchas ocasiones. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, yo creo que es muy importante, y yo comparto aquí el principio de don Oscar Arias, que todo funcionario que sea denunciado, debe ser separado de su cargo, el problema es que no se ha cumplido. La Embajadora en España denunció y más bien la despidieron a ella. El señor diputado Esquivel Garrote fue denunciado, está en los tribunales, lo digo porque yo estoy de testigo en ese juicio, no se ha cumplido. Es decir, el gobierno tiene todo un instrumental para hacer cumplir eso. Los corruptos existen en todos los partidos políticos, seamos honestos, no sólo en Liberación. Pero cuando uno ve a un estimable hombre de Liberación, honesto por los cuatro costados, que yo he dicho que hay que hacerle un monumento en este país como don José Miguel Corrales, que renuncia al comité de ética del Partido Liberación Nacional, yo me preocupo, porque no trasciende a los medios de comunicación colectiva, por qué renunció, pero todo el mundo sabe por qué renunció. Sabe que renunció porque se tenía que investigar a don Luis Alberto Monge, le dijeron es intocable, no hay que investigarlo, jamás, no se puede tocar a ese hombre.

O cuando uno ve un tribunal de ética que sanciona al Presidente del Banco Anglo Costarricense, y éste está ahí participando en homenajes, y todos sabemos en el negocio oscuro que participó.

Entonces, yo creo que no hay verdaderamente un planteamiento de lucha contra la corrupción en los términos que debe darse, y digo esto porque ustedes ven La Prensa Libre de ayer, van a encontrar la denuncia que hace el Contralor General de la República, de que lo están dejando sin recursos, le están limitando todos los recursos que tiene. Entonces hay una fuga, doce funcionarios ha perdido la Contraloría General de la República.

¿Por qué hay corrupción? Cuando yo veo que con las normas presupuestarias, y yo lo he denunciado muchas veces, la Ley General de Administración Financiera de este país se está violentando y se está derogando, porque se permite que se haga la contratación directa, en vez de hacer la contratación pública, conforme lo establece

la ley, y conforme lo establece el reglamento y se lleva la contratación directa. Yo sé que hay situaciones importantes, pero se corre el peligro, aquí se está haciendo el Parque de la Paz, en los barrios del Sur, es millonario, el Parque de la Paz tiene que hacerlo el INVU, si ustedes ven la última norma presupuestaria, ya no lo va a hacer el INVU, porque el INVU no puede, porque el INVU está por la administración financiera y no se puede. Le pasaron todos los recursos a una institución privada, para que lo haga y aquí en Heredia, perdonen que haga la referencia, ustedes tienen un caso de lo que es la corrupción. En Barva, el Museo de Barva, los 50 millones que se dieron, eso no vale ni 25 millones de acuerdo con el estudio que se hizo, entonces yo creo que hay problemas de ese tipo.

Entonces, un gobierno tiene que ser claro en sus objetivos, frente a la corrupción, estamos entrando a un acto de corrupción, se llevaron esto, etc., etc.

Yo tengo una lista de los empleados bancarios que han hecho actos ilícitos; pero eso puede acabar con nuestro sistema político. Y yo creo que la corrupción es un problema del hombre, es un problema del corazón del hombre, y está en todos los partidos políticos. La diferencia está en los planteamientos que se pueden hacer frente a esa corrupción, que nosotros de una u otra manera tenemos que combatir porque existe.

P/ Señor Diputado, desearía que hiciera un comentario más amplio sobre lo que se ha dado en llamar la desnacionalización de la banca.

R/ Usted tiene razón, y yo a propósito he hecho la exposición en este sentido. Yo creo que los partidos grandes, como es el Partido Liberación Nacional y la Unidad, dentro de la conformación de sus cuadros hay muchas maneras de pensar y hay grupos de poder y grupos de intereses distintos, en el caso de la banca que yo expresé, y dije es mi posición personal, porque en el partido la mayor parte está a favor de la banca mixta. En este proyecto específico que hice referencia, a la desnacionalización bancaria, pero sí hay grupos que dentro del partido tenemos nuestra tesis, y la llevamos al congreso, a los foros, al directorio político y las perdemos a veces.

Entonces yo me identifico mucho con esas luchas, que es mi manera de pensar. Yo les voy a poner un caso, quienes comenzamos la batalla en contra del convenio atunero en este país fuimos cuatro, y fue creciendo y fue creciendo y nuestra lucha pegó y fuimos al directorio, lo presentamos ahí, y fue una lucha hermosa que dimos, bueno la perdimos, porque se aprobó el convenio atunero que nunca se ha puesto a funcionar, por cierto para información de ustedes, porque esa era una estrategia de los Estados Unidos para seguirse robando nuestro atún y se siguen robando nuestro atún, entonces nunca iba a funcionar y nunca funcionó, pero usted tiene razón y pasa lo mismo en Liberación Nacional que son partidos grandes, que hay intereses.

Voy a poner otro caso, las cortesías, yo soy enemigo a muerte de las cortesías, mis compañeros de la zona sur son defensores absolutos de la cortesía, yo le llamo a eso una discrepancia democrática que hay que saber comprender.

Por ejemplo, esta lucha que yo dije que hay que dar, para la ruptura del tope, hay compañeros que están en contra, pero ahí es donde viene la lucha, a ver qué poder tenemos. Yo sé que a veces es muy limitado; pero se ganan grandes tesis, entonces sí, yo trato de interpretar en el ejercicio de mi praxis política muchas de las ideas que el partido sostiene, difiero de algunas, no difiero de otras, más bien las apoyo, pero usted tiene razón frente a un problema, a veces hay tesis que son totalmente distintas. Yo le planteaba un problema que es real ahora, la integración del Parlamento Centroamericano, que en el mismo Liberación Nacional hay tesis opuestas.

¿DIPU? ¿Cuál es la tesis del Partido, entonces? En un partido político la tesis se oficializa cuando se hace vinculante. Entonces dice alguien, yo siendo diputado no acepto la tesis vinculante de un partido político, entonces yo le digo siempre, no se meta a ser diputado, simple y sencillamente porque usted llega por su linda cara a ser diputado, usted entra en una estructura a pelear dentro de la estructura y tiene que aceptar la autoridad.

Yo termino señalando lo siguiente. Por ejemplo, en la modernización bancaria, es mi pensamiento y yo estoy en contra de ese proyecto por muchas razones que no es el caso mencionarlas, pero si hay línea de partido, yo como diputado voto por la línea del partido, aunque esté en contra de mi criterio personal, pero cuando no hay línea de partido es cuando yo dentro del partido me pongo a hacer foros, y eso pasa en Liberación Nacional. Cuando se planteó el problema del atún, José Miguel Corrales estaba en contra del convenio atunero, y el día que se votó, don José Miguel no apareció por ninguna parte en la Asamblea Legislativa, porque lo sacaron del plenario. O sea hay que estar ahí dentro para darse cuenta lo que se maneja.

Yo sí digo una cosa, los grandes problemas de este país no se resuelven en la Asamblea Legislativa, se resuelven extra-Asamblea Legislativa, y con eso estoy diciendo muchas cosas.

P/ Señor Diputado: Hay tres aspectos a los que quisiera que se refiriera y amplíe cuando así se requiera; su criterio sobre la empresa privada. ¿Qué ha ocurrido con el convenio atunero? ¿Cuáles serían las alternativas para el problema de la ruptura del tope para el pago de las prestaciones?

R/ Comencemos por lo último, es evidente una breve síntesis, Costa Rica es un país muy privilegiado por muchas cosas. O sea Dios en su inmenso amor a este país, le dio cosas increíbles, entonces nos dio un domo térmico, un jardín botánico que es único en el mundo; pero nos dio un domo térmico, que es una riqueza atunera que tenemos nosotros que es única en el mundo. Entonces hay un atún aleta amarilla, que es el más codiciado en el mundo. Y Estados Unidos en todas sus largas costas y con todas las cuestiones del atún, no tiene ese atún, y el único lugar donde existe es aquí. Entonces los barcos que han capturado las lanchitas costarricenses, porque son unas lanchitas las que tienen ahí, no hay fuerza naval ni esas cosas, son estadounidenses. Y entonces cuando estaba Carazo, entre las cosas buenas que hizo, les metió a esos barcos estadounidenses multas y Estados Unidos, dijo: no les compro más azúcar.

Nosotros no tenemos barcos, de los dos que teníamos, uno se vendió y el otro está malo. Entonces así no podemos, no hay una política pesquera y son barcos de los Estados Unidos. Eso lo sabe todo el mundo, lo que pasa es que esta lucha se fanatizó y yo soy muy cruel a veces en decir las cosas, pero hubo un señor que yo lo acompañé a la televisión, ya falleció, y digo gracias que se murió, porque tenía una mentalidad que dijo que ojalá que pasara el convenio del atún, porque entonces los barcos extranjeros que explotan el atún, tenían que llegar a Puntarenas, entonces ahí iban a llegar los marinos, entonces las muchachas de Puntarenas iban a tener trabajo con los marinos. Eso lo dijo públicamente por la televisión, en buena hora se lo llevó el Señor, quién sabe si estará en el cielo o no.

Aquí hay muchas cosas, el Máster Cazanga cuando planteó su esquema, habló de la racionalización del gasto público, ésta sería una medida: racionalizar el gasto público. Pero de las cuestiones importantes, es tratar de no seguir endeudándonos, es que seguimos, y sigue aumentando nuestra deuda externa. Hay mucho y yo les podría hablar un poco, porque es un tema que a mí me interesa. Yo soy de los que creo que si nos seguimos endeudando, esos empréstitos tienen que ser en proyectos de inversión rentables, para generar.

Hacemos la deuda externa, y parte de lo que recibimos es para pagar la deuda externa. Eso está como el PL-480, que Estados Unidos nos da la plata para comprar trigo y nos presta la plata, pero nos dice ahora nos tiene que comprar el trigo a nosotros, entonces la plata que nos presta Estados Unidos es para comprarle trigo a ellos. Bueno, yo sé que hay ciertas ventajas en eso, pero yo creo que es un problema muy complejo, que no se podría hablar ahora, pero sí hay que estudiar con seriedad el asunto de la deuda externa.

Y en cuanto a la primera pregunta que usted planteó. Mire en cuanto a la empresa privada, pero el problema no va a estar con la empresa privada, digamos. La Nación, que todo el mundo dice que es tan reaccionaria, La Nación tiene ya la ruptura del tope para sus empleados, el problema va a estar con el Estado y ahí es donde va a estar el problema, porque son más de 100 empleados públicos los que se van a acoger a la ruptura del tope, entonces yo le voy a dar a usted las tres soluciones que se han dado, yo no sé cuál va. Y le puedo decir cuál es la que yo creo la más viable, usted opta por la que usted quiera, es un transitorio, o sea la ruptura del tope es que se paguen indefinidamente las prestaciones, un mes por cada año de servicio. Entonces son tres soluciones:

Primera, que se apruebe la ley y se haga retroactivo a todos los trabajadores costarricenses, es decir, que si yo tengo de trabajar 10 años en el Estado me pagan los diez años, eso quiebra al Estado, lo quiebra, porque él no puede y los que tienen 18 años, o 20 años, sabe lo que es pagarles. Esa es la primera tesis defendida por Humberto Vargas Carbonel.

La segunda tesis que es la que yo creo, que a partir de la vigencia de la Ley se diga el máster Cazanga tiene 10 años de trabajar se le pagan 8, y aquí en adelante trabaja cinco, se le pagan trece, pero pierde 2, es decir: el reconocimiento de los 8 años por ley y el reconocimiento de los nuevos años; entonces yo creo que es lo más justo y la empresa privada y el Estado puede soportarlo, esa es mi tesis. Y una tercera tesis de otros compañeros es: que todos los trabajadores que en este momento existen, no puedan acogerse a esta ley, sino los nuevos contratos y eso si no puede ser, yo creo que eso no puede ser de ninguna manera, usted sabe en cuál de las tres se mete.

Hay otra tesis, en otro proyecto que está por allí muy cerca, y que no se haga indefinido, sino que se limite a 12, 15 y 20 años, yo creo que no, yo creo que es cuestión de mentalidad, aquí en nuestro país, se hizo un problema por la ley de lactancia, es decir, la mujer cuando va a tener un chiquito tiene un mes antes y tres después, y eso para que pasara en la Asamblea Legislativa fue un pleito terrible, porque entonces las mujeres quedarían embarazadas a cada rato para no trabajar, y las van a despedir de las empresas, que a algunas las han despedido. Entonces es una cuestión de mentalidad.

En Suecia hay una ley igual a la de Costa Rica, 9 meses de ley de lactancia y ahora hay un proyecto para elevarlo a 12 meses, pero vea que interesante 6 primeros meses para la mujer, pero los otros seis la mujer se va a trabajar y es el hombre el que tiene que estar ahí. Es cuestión de mentalidad y tanto que criticamos a los suecos de que son muy liberales, y protegen a la familia de una manera increíble en su sistema, en su proyecto de modelo que ellos han construido. Para mí es un proyecto excelente, no hay pobres, no hay tugurios; pero si es muy despersonalizado en mucho trato. En este caso le protegen a la familia, etc., etc., pero ellos aceptan que el precio de todo eso, es que el 50 % de su salario se va en impuestos al gobierno. Lo que pasa es que el gobierno se los da en servicios públicos, aquí yo no veo por ninguna parte los servicios públicos, como decir las calles, por ejemplo, que ayer me fui en un hoyo en una calle que yo pago el tributo.

P/ ¿Las soluciones sobre la temática del sistema de vivienda? La segunda pregunta es que se habló aquí que en

la reestructuración de uno de los sectores más fuertes es el agropecuario, yo quiero saber, ¿cuáles son esos sistemas o cuáles son las posibles soluciones?

La tercera es: Con base en lo que estamos aquí discutiendo sobre los proyectos políticos del siglo XXI, ¿no cree que hay tres soluciones para un liberalismo económico?

R/ Yo no diría soluciones para un liberalismo económico, sino una de las tesis que existe es que un proyecto político puede ser basado en la tesis del liberalismo económico, aunque no en la tesis del siglo XXI, que es el liberalismo económico cuyo hijo predilecto es el capitalismo, sino ya se habla de un neocapitalismo, de un neoliberalismo. Yo creo que habría que plantear lo que entienden los socialdemócratas por un proyecto económico, lo que entienden los socialcristianos, lo que entienden los marxistas. Entonces ahí estaría la solución para cada uno, y el liberalismo es una posibilidad más dentro de ese campo, para mí no es la opción; pero si usted habla con un marxista le va a decir que la alternativa de la solución es un proyecto marxista de modelo de desarrollo económico, si habla conmigo es un proyecto socialcristiano.

En cuanto al campo agropecuario, hay mucho, yo creo que en este momento el problema más urgente es una adecuada política crediticia para los pequeños productores primero, segundo una revisión en este país de todo el problema de la tenencia de la tierra, eso es importante y luego la aplicación de los distintos capítulos de la ley FODEA, tan importante, que se aprobó en la Asamblea Legislativa y el primero fue que me interesó mucho lo que planteó.

Y sobre la pregunta de la temática del sistema de vivienda, en este gobierno de don Oscar Arias se comprometió a las 80 mil viviendas, nosotros somos críticos de este programa. Sinceramente creemos que no se están construyendo, el comunicado del Consejo de Gobierno ayer, es que se han construido 42 mil viviendas hasta la fecha, pero es que está mal interpretado; que no era las que el gobierno va a hacer, sino las que se construya cada costarricense. Es decir, que si usted hizo una casa, ésa contabiliza y si la empresa privada hizo una casa ésa suma. Porque nosotros fuimos muy prácticos, le pedimos al Ministro de Vivienda que nos llevara a los diputados de oposición a contar las casas, con grupos como COPAN, que COPAN está crítico y sin embargo nos ha suministrado información de los proyectos que hay. Entonces él nos llevaba a contar las casas y nosotros los llevamos a contar los tugurios.

Entonces este es el único comunicado y el Ministro dijo en Rumbo, que no, que es todo los programas, si usted va al Banco Popular y le prestan medio millón, si es que se los prestan, para comprar una casa, eso contabiliza. Si usted levanta una pared es una solución, porque no es construcción de vivienda, es soluciones. Yo creo que el problema hay que verlo integralmente, es fundamental. No es sólo un problema de construcción de casas, es un problema hasta de natalidad. Qué es lo que ha pasado en el estudio que hicimos nosotros en la 15 de Setiembre, cuando se hacía una urbanización, entonces los jóvenes se casan y se quedan viviendo con los suegros, eso no puede ser, el que se casa quiere casa, pero ya no puede ser así. Por qué, porque una casa es muy cara. Entonces yo diría que habría que entrarle en una política muy definida, no de la creación de un Ministerio de Vivienda, sino que es lo que quiere el gobierno claramente en el programa, sin demagogia de proyectos habitacionales. Eso es importante, se nos dice que nosotros estamos contra la solución del problema de la vivienda, no es cierto, les voy a dar la razón fundamental. El instrumento que necesitaba el gobierno de don Oscar Arias, para comenzar su trabajo en el campo de la vivienda era el BANHVI y nosotros le dimos los votos al BANHVI que está en nuestro Programa de Gobierno que era el Banco Hipotecario de la Vivienda, ahí está, el Ministerio de Vivienda, lo crearon y ahí está.

El problema es que es uno de los problemas fundamentales que hay en el país y que nosotros tenemos que entrarle con toda seriedad. Se hacen soluciones de vivienda, pero aparecen nuevos tugurios y yo creo que es un problema de una u otra manera muy difícil, que hay que entrarle con una nueva mentalidad.

Yo voy a poner un ejemplo, es como el problema educativo, hay que entrar en una nueva mentalidad, cuando el maestro, y lo digo de un maestro del área rural. Mamá me alimenta con la leche de la vaca, y en la casa del chiquito no hay ni leche, ni hay vaca, bueno se le está enseñando algo que no existe, que no es cierto. Hemos perdido y yo voy a terminar aquí, el problema de la conciencia crítica, nosotros tenemos que ser CRITICOS, críticos ante todo, yo les voy a poner otro ejemplo:

El caso de la violencia en Costa Rica, la violencia es una conducta aprendida y nosotros se las transmitimos a los niños a través de los cuentos, por ejemplo, y eso yo se lo he explicado a los estudiantes míos, los cuentos de Caperucita Roja que se la come el lobo, vea que violencia, no explican cómo se la comió y después salió viva, pero se la comió un lobo.

Hay un cuento que es un atentado contra la familia, y oí un día de estos a una maestra contándolo: Hansel y Gretel, como los padres eran muy pobres pierden a los chiquitos, vean el concepto de paternidad que tienen la educación. Hay que cambiar esa estructura mental y eso no puede ser, y yo siempre termino con algo, no es un chiste. El cuento de la princesa que a media noche se volvía calabaza, era muy pobre, se va a bailar con el príncipe y se enamora del príncipe y él de ella, y después de tres noches, quieren hacernos creer que el príncipe no sabía ni la dirección de ella, ni el número de teléfono, porque por medio de la zapatilla tuvo que identificarla. Yo creo que es un atentado contra el espíritu de Juan Tenorio y los caballeros que antes de bailar ya saben el número de teléfono, el nombre, etc., etc.

Tenemos que desarrollar el espíritu crítico en absolutamente todos nuestros programas, todos los niños costarricenses, ven el Chavo del Ocho que es un atentado de la razón y ven cómo doña Florinda le pega un manotazo en el rostro de un señor mayor, ese es un ejemplo que ven los niños. Entonces el día de mañana, cuando el esposo se acomoda a la señora, también le da un golpe. Ya le es familiar la idea, al igual que la televisión, están imitando.

La idea mía ha sido, yo sé que tienen que compartir todo lo que digo, cambiar las posiciones equivocadas que uno puede tener.

Hoy estaba en Radio Nacional en una entrevista y yo reconocí que tenía una posición equivocada en esto. Yo creía que los chiquitos violados y las chiquitas violadas eran por los sátiros de la calle, yo estaba convencido. Cuando yo entré en la Asamblea Legislativa yo estaba convencido que la chiquita que violaban era un sátiro, ahí en esa zona verde de la Universidad. Sin embargo, cuando comencé a darme cuenta del problema y a ser crítico, me di cuenta que no es eso. Y ahora he descubierto que según las estadísticas, las niñas violadas y los chiquitos violados, en el 90 o/o es en el seno familiar, es en la casa, es el papá, es el abuelito, es el primo, es el hermano; en más del 90 o/o. Y yo cambié, yo tengo un proyecto de ley que estoy preparando sobre esto, entonces yo creo que así como uno cambia y reconoce su error y le demuestran los técnicos y lo que más saben que uno está equivocando, yo creo que esa conciencia crítica debe existir entre los estudiantes universitarios.